



NOTA N° 108

Vallemi, 03 de junio de 2025.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ DE PAZ DE SAN CARLOS DEL APA E INTERINO DE VALLEMI ABOGADO JORGE GREGORIO ALARCON BENITEZ, tiene el honor de dirigirse a UD, tiene el honor de dirigirse a V.E., a fin de informar en Cumplimiento al Circular N° 12/2021, Sobre Inhibición y Lista de expedientes inhibidos en el mes, que, en este Juzgado correspondiente al mes mayo de 2025, no se ha registrado, en ningún expediente tramitado. --

DIOS GUARDE V.E.

JORGE GREGORIO
ALARCON
BENITEZ

Firmado digitalmente
por JORGE GREGORIO
ALARCON BENITEZ
Fecha: 2025.06.03
12:23:19 -04'00'

A. S. E.

PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN.

ABOG. FAVIO A. CABAÑAS GOSSEN. -

E. S. D.